



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

**TESIS**

**INFLUENCIA DEL CIBERBULLYING EN EL RENDIMIENTO  
ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA SECUNDARIA DE ATE VITARTE.**

**PRESENTADO POR:**

**EDWIN CCAHUANA YLLA.**

**ASESORA:**

**Mag. CORINA NORA HUACCALLO MOLINA**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y  
GESTIÓN ESTRATÉGICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA.**

**MOQUEGUA – PERÚ**

**2022**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
PÁGINA DE JURADO .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
RESUMEN.....	
ABSTRACT .....	
INTRODUCCIÓN .....	
CAPITULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
1.1. Descripción de la Realidad Problemática. ....	2
1.2. Definición del problema.....	10
1.2.1 Problema general.....	10
1.2.2 Problema específico .....	11
1.3. Objetivo de la investigación.....	11
1.3.1 Objetivo general .....	11
1.3.2 Objetivos específicos .....	11
1.4. Justificación y limitaciones de la investigación.....	12
1.5. Variables. ....	14

1.6. Hipótesis de la investigación.....	15
Hipótesis general.....	15
Hipótesis específica.....	16
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO .....	17
2.1. Antecedentes de la investigación. ....	17
2.1.1. Internacional.....	17
2.1.2. Nacional .....	20
2.2. Bases teóricas. ....	24
Ciberbullying: .....	24
Rendimiento académico:.....	29
2.3. Marco conceptual. ....	33
CAPITULO III: MÉTODO.....	36
3.1. Tipo de investigación. ....	36
3.2. Diseño de investigación. ....	36
3.3. Población y muestra. ....	37
Población.....	37
Muestra.....	39
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	40
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos. ....	42

## CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

.....	45
4.1. Presentación de resultados por variables.....	45
4.2. Contratación de hipótesis. ....	51
Hipótesis general.....	51
Primera hipótesis específica.....	52
Segunda hipótesis específica.....	53
Tercera hipótesis específica .....	55
Cuarto hipótesis específica.....	56
4.3. Discusión de resultados.....	58
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	60
5.1. Conclusiones .....	60
5.2. Recomendaciones.....	62
Referencias.....	64
ANEXOS .....	77
ANEXOS .....	78
Matriz de Consistencia.....	78
Matriz de operacionalización de las variables .....	81
Base de datos.....	82

Leyenda: .....	86
Instrumento utilizado .....	87

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<b>Tabla 1</b> <i>Notas de los alumnos en el 2019</i> .....	10
<b>Tabla 2</b> <i>Operacionalización de la variable Ciberbullying</i> .....	14
<b>Tabla 3</b> <i>Operacionalización de la variable Rendimiento académico</i> .....	14
<b>Tabla 4</b> <i>Intervalo y valoración de la fiabilidad del coeficiente de alfa de Cronbach</i> .....	42
<b>Tabla 5</b> <i>Coeficiente de Correlación de Spearman</i> .....	43
<b>Tabla 6</b> <i>Rendimiento académico</i> .....	45
<b>Tabla 7</b> <i>Dimensiones de Rendimiento académico</i> .....	46
<b>Tabla 8</b> <i>El ciberbullying</i> .....	48
<b>Tabla 9</b> <i>Dimensiones del ciberbullying</i> .....	49
<b>Tabla 10</b> <i>Correlación de Rendimiento académico*El ciberbullying</i> .....	51
<b>Tabla 11</b> <i>Correlación de Rendimiento académico* Ciber victimización verbal</i> .....	53
<b>Tabla 12</b> <i>Correlación de Rendimiento académico* Ciber victimización visual</i> .....	54
<b>Tabla 13</b> <i>Correlación de Rendimiento académico* Exclusión online</i> .....	55
<b>Tabla 14</b> <i>Correlación de Rendimiento académico* Suplantación</i> .....	56
<b>Figura 1</b> <i>Ecuación de alfa de Cronbach</i> .....	41
<b>Figura 2</b> <i>Rendimiento académico</i> .....	45
<b>Figura 3</b> <i>Dimensiones de Rendimiento académico</i> .....	46
<b>Figura 4</b> <i>Dimensiones del ciberbullying</i> .....	49



## RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo determinar la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundaria en la Institución Educativa “Cristo Rey Salvador de Santa Clara” UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual. En cuanto a su metodología corresponde a un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal de nivel correlacional. En cuanto a sus resultados del objetivo general el P-valor es 0.000 por lo tanto, existe una relación directa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria en la Institución Educativa “Cristo Rey Salvador de Santa Clara” UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación de  $-0,841$ , lo que implica una negativa alta, que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de ciberbullying, menor rendimiento académico.

Palabras clave: Ciberbullying, TIC, modalidad virtual, rendimiento académico

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to determine the relationship between cyberbullying and academic performance in high school students at the Educational Institution "Cristo Rey Salvador de Santa Clara" UGEL N ° 06-ATE, 2021 in the virtual mode. Regarding its methodology, it corresponds to a quantitative approach, of a non-experimental cross-sectional design at a correlational level. Regarding the results of the general objective, the P-value is 0.000, therefore, there is a direct relationship between cyberbullying and the academic performance of high school students in the Educational Institution "Cristo Rey Salvador de Santa Clara" UGEL N ° 06-ATE, 2021 in the virtual mode. The results indicate that the variables present a correlation of  $-0.841$ , which implies a high negative, which would imply that, the higher the level of cyberbullying, the lower the academic performance.

Keywords: Cyberbullying, ICT, virtual modality, academic performance

## INTRODUCCION

La presente investigación tiene por propósito determinar la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundario en la Institución Educativa “Cristo Rey Salvador de Santa Clara” UGEL N ° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual. Para lo cual en el primer capítulo de la investigación se ha presentado el problema de la investigación, donde en primer lugar se ha descrito el problema a tratar, señalando el problema general y específico, así como los objetivos, luego de ello la justificación y las variables para concluir con las hipótesis de la investigación.

En el segundo capítulo de la investigación se menciona a los antecedentes de la investigación, tanto nacionales como internacionales, así como las bases teóricas de esta investigación, terminando con el marco conceptual.

En cuanto al tercer capítulo, en esta se explica la parte metodológica de la investigación. Donde se explica el tipo de investigación, diseño de investigación y población y muestra; luego de ello se presenta las técnicas de recolección de datos, y de procesamiento de datos.

En cuarto capítulo, se presentan los resultados del análisis de datos, para ello se presentan los resultados descriptivos mostrando los niveles obtenidos por variable y dimensiones, en segundo lugar, se muestra los datos inferenciales donde se prueba las hipótesis de la investigación.

Por último, en el capítulo quinto se muestran las conclusiones y recomendaciones de las investigaciones, mostrando la parte final de la investigación.

## **CAPITULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Descripción de la Realidad Problemática.**

El ciberbullying es un fenómeno que viene ocurriendo a la par de los avances tecnológicos existentes en la sociedad. Los países primermundistas ya han desarrollado este problema desde hace varios años, el alto comisionado de la Asamblea de Madrid: El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (2011) publicó un material titulado Ciberbullying: Guía de recursos para centros educativos en caso de ciberacoso. También se han realizado una serie de investigaciones que han tratado este tema, ejemplo de ello serian: Álvarez Idarrag (2015) en su tesis doctoral titulada: Ciberbullying, una nueva forma de acoso escolar; así como, Romero Oliver (2017) en su tesis para obtener el grado de Doctor, el cual fue titulada: Ciberbullying y orientación educativa: Diseño y evaluación de un programa de prevención para alumnado de educación primaria. El Defensor del Menor (2011) señala que el ciberacoso u hostigamiento cibernético, junto con el grooming, también llamado acoso

sexual, y el acceso a contenidos inapropiados (páginas catalogadas como páginas para adultos), es el principal problema que se observa actualmente entre los comportamientos despreciables – tanto para con otras personas y la de los animales - o de peligro (sus actos agresivos los considera normales, que no existe problema o consecuencia por lo que está realizando) de los adolescentes en entornos electrónicos, según el Área de Sociedad de la Información de la Comisión Europea (pág. 77).

Álvarez Idarrag (2015) comienza tu trabajo señalando los beneficios de la nueva tecnología nacida a partir del internet, pero hace hincapié en que estos avances han traído sus propios males, particularmente en cuanto al mal uso que tiene las herramientas nacidas del progreso vivido. Señala que se están realizando agresiones a víctimas inocentes, esto es el resultado del acoso realizado, y es la tecnología audiovisual la que es utilizada por estos individuos como medio para sus nuevas formas de maltrato e intimidación. Romero Oliver (2017) brinda un gran aporte - el cual es considerado muy significativo e importante para el desarrollo de la presente investigación - al señalar que el primer estudio sobre el ciberbullying fue realizado por Finkelhor et al., (2000) y que posteriormente se han realizado una serie de investigaciones que han llevado a cabo sobre el tema. Asimismo, agrega que lastimosamente (no solo para la investigación) no se llegó a obtener un acuerdo grupal en cuanto a una definición en lo que respecta a explicaciones institucionales, que hacen diferentes países europeos, ni a definiciones académicas. La falta de consenso no es muy notoria superficialmente en las distintas definiciones, pero es más obvia cuando se profundiza en el aspecto. El acoso – en sus diferentes modalidades –, al ser un tema a nivel mundial, debe ser tratado de una manera muy especial por parte

de las autoridades de cada país, pero lastimosamente, este tema en algunos países no es tomado con la seriedad del caso, tal como es el caso de Perú, donde si bien existe una norma, es poco utilizada y a su vez poco sancionada.

En países latinoamericanos el problema no es ajeno, ya se han realizado investigaciones tratando este tipo de problemática. Se puede señalar a Rosado (2017) así como Padilla, Mejía, & Cambindo (2017); a Hernández Mejía (2018) así como a Mindiola Rosado (2019) y a Gregorio Vinicio (2020). De los mencionados, se ha de dar especial atención a la investigación de Mindiola Rosado puesto que sus variables son similares a los que se han de tratar en el presente trabajo. En el trabajo realizado por el último experto mencionado, cabe indicar que ella llegó a la conclusión, la misma que puede ser calificada como contundente, que se presenta antecedentes altamente importantes para que pueda existir abundantes investigaciones en un futuro sobre el ciber acoso.

El ciberacoso o también conocido como el ciber hostigamiento afecta notoriamente el rendimiento académico, el desempeño regular y el desarrollo social de los estudiantes de la unidad educativa “José Rodríguez La bandera”, ya que esta logra provocar grandes síntomas de depresión (conocido en el lenguaje popular como decaído) y ansiedad, problemas de conducta – la cual llega ser un comportamiento agresivo para con sus familiares y/o amigos - y adaptaciones sociales (alejamiento de las personas a las cuales en un momento llegó a considerar sus amigos), así como el posible consumo de drogas y el deterioro de sus relaciones sociales (pág. 61). Estos problemas pudieron ser evitados si se hubieran instalados políticas de prevención en las escuelas educativas.

En el estado peruano las investigaciones que han tratado este tema también son considerables. Tras una búsqueda se ha de mencionar las siguientes: Montoya Palma (2018) quien aporta un dato muy importante; presenta el primer caso registrado y sus consecuencias, señala que este ocurrió en Canadá en el 2002 con un adolescente con sobre peso, el cual recibió acoso por un video que el hizo llegando a ser visto por un promedio de 50 millones de personas; el acoso fue tal, que tuvieron que internarlo en un Hospital Psiquiátrico para que pueda ser tratado del horribles secuelas dejadas por el ciber acoso. También presenta datos importantes a nivel Latinoamericano citando a Del Río, Bringue, Sádaba y González (2009) se encontró que el 12,1% ya habían sido víctimas. De esta forma, la información fue categorizada por género, con 9433 estudiantes varones encuestados, lo que indica que el 22,4% había utilizado el teléfono celular o Messenger para la agresión. El 19,25% de los chicos había sufrido ciberacoso, mientras que solo el 13,4% fueron reconocidos por las 11.508 encuestas de mujeres como haber agredido a alguien. Las niñas afectadas por la ciber violencia fueron el 13,8%. El índice más alto de este problema se encontró en México y Colombia. Así también la autora cita a VIU (2017) quien brinda datos sobre Perú; indicó que el ciberacoso o ciber hostigamiento logró ampliarse e incrementarse hasta en un 40% solo en el Perú, también mencionó que el 29,8% de los jóvenes (no indicó edades de los jóvenes encuestados) encuestados fueron víctimas de un tipo de acoso u hostigamiento a través de la red (incluido las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter, entre otros) y el 20,1% a través del teléfono móvil (el cual podría ser mediante llamadas telefónicas y/o mensajes de textos), y el 24,8% dijo haber sido acosado a través de la red y el 14,3% nuevamente a través del teléfono móvil. Como se pudo

observar en lo anteriormente mencionado, para el ciber acoso no existe distinción de género ni edad de la víctima, ya que lo único que busca es causar daño al sujeto escogido, no importando las consecuencias que tendrá dicho accionar para con la víctima.

Basándonos en lo presentado hasta este punto se ha de tener que traer a cuenta que en el año 2020 se presentó la pandemia del COVID-19, la cual tuvo muchas repercusiones en el país y en el modo de vida de los peruanos. El domingo 15 de marzo del 2020 se publicó el Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM que basándose en la Constitución Política llevó a la ciudadanía a tener que regirse por una serie de normativas que buscaban protegerlos de los efectos de la pandemia. (Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, 2020). Estos decretos conjuntos con una serie de normativas posteriores modificaron muchos aspectos de la vivencia del ciudadano, entre ellas, la forma en que los educados serían enseñados. Dado que el virus que causó la pandemia se transmitía de persona a persona, se señaló que no estaba permitido la aglomeración de personas, impidiendo así todo tipo de reunión porque podrían ser puntos de contagio. Los centros educativos también se convirtieron en puntos de contagio, por lo tanto, se impidió la asistencia a estos; llevando la educación a una plataforma digital para poder continuar con la enseñanza de los educados.

Como se señaló anteriormente, el ciberbullying ya se ha presentado en el Perú desde hace ya muchos años puesto que la conectividad al mundo digital ya está presente en el país. Más las circunstancias provocadas por la pandemia ha llevado a que el medio

digital se convierta en las nuevas aulas por las cuales se han de aplicar las enseñanzas. Poniéndolo bajo ese plano, los estudiantes (no importando el grado de estudio, primaria, secundaria y/o universitario) requieren interactuar de manera progresiva y consecuente al entorno digital con la finalidad de poder comunicarse, buscar la información que no necesariamente tiene que estar acorde con sus estudios, generar conocimiento y/o aprendizaje, y desarrollar aptitudes relacionadas al uso de las conocidas tecnologías de la información y la comunicación, la cual en su siglas en inglés corresponde al TIC's. Es probable que el uso prolongado y descontrolado de los dispositivos digitales, y un inadecuado acompañamiento (no necesariamente tiene que ser una persona de la misma edad del usuario), puede ocasionar que se generen conductas violentas como calumnias, insultos, agresiones y discriminaciones como producto del anonimato de utilizar las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, y más. Si bien es un beneficio tener acceso a la tecnología para poder comunicarnos, estudiar, divertirse y entre otros, esto trae consigo un gran peligro, debido a que no sabemos con qué persona nos encontramos entablando una conversación, ya que no necesariamente es la misma que dice ser en su perfil o la que dijo ser. Por ello hay que recordar lo que Silva Salazar (2020) señala como los factores que predisponen al ciberbullying; es en el entorno social creado por las redes sociales los factores que predisponen este mal, dado que en el ciberespacio existen aspectos particulares como lo relativo del tiempo y del espacio (un niño peruano puede estar comunicándose con un sujeto español sin saberlo), lo cual a su vez implica que no es necesario la presencia física del agredido y del agresor para que pueda darse el conflicto (pág. 6).

Un mal uso de las TIC's se puede manifestar en una serie de manifestaciones negativas que en esta oportunidad fueron expuestos por Mónica & Johanna (2019) los cuales resaltan el paupérrimo desempeño académico (no indica a base de que población o muestra desarrolla sus investigaciones), puesto que esta llega a ser la variable de mayor aprovechamiento para este trabajo de investigación. La presente se enfocará en determinar si hay o no una relación entre el cyberbullying – ciber hostigamiento - y el rendimiento académico, esto con el fin de llegar a comprender las implicancias de la gran problemática a la que nos enfrentamos diariamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, esta regulación es dada por la investigación, ya que el acoso u hostigamiento cibernético se presenta en diferentes escenarios. Este punto llega a ser muy importante ya que dio a conocer si en realidad tiene alguna relación entre ambas variables.

En la I.E. “Cristo Rey Salvador de Santa Clara” UGEL N° 06-ATE, esta problemática no deja de ser una realidad latente, puesto que también se tuvo que adecuar las clases a una modalidad virtual para la continuidad del año escolar. En la visualización de las diferentes y abundantes clases realizadas dentro del colegio ya mencionado, se ha logrado observar la existencia de grandes indicios del acoso u hostigamiento cibernético o también llamado cyberbullying entre los propios estudiantes, el cual no se encuentra supeditado a las aulas, salones o grados a los que pertenezcan, motivo por lo cual este hallazgo ha logrado que se genere la preocupación por investigar este tema, que si bien no es ampliamente comentado, pero que si es una realidad que se vive en diferentes tipos de escuelas o centros educativos. Con razón a las clases en su modalidad virtual, se pudo advertir que, si bien el uso de la tecnología

es bueno, porque nos ayuda a estudiar, comunicarnos, adquirir nuevos conocimientos y entre otros; esta también llega a ser perjudicial, ya que el uso de esta tecnología es utilizado para poder realizar acoso cibernético.

Dentro de los informes realizados por los docentes el día 06 de abril durante las clases de Historia y Geografía se ha producido un altercado entre los estudiantes de iniciales R.C.D. y H.C.G. Según indica el estudiante de Iniciales R.C.D. había recibido un GIF (imagen) con un personaje con extremidades superiores enormes de parte de H.C.G., el estudiante afectado informe que no es la primera vez, ya que en reiteradas oportunidades dentro del aula zoom y también en otras oportunidades viene enviando mensajes e imágenes inadecuados. También en reiteradas oportunidades a él y a sus demás compañeros le pone apodos como: cabezón, esqueleto humano y otras expresiones. Del mismo modo la estudiante de iniciales A.C.A. también informe que ella había recibido imágenes con personajes con extremidades inferiores muy delgadas de parte del estudiante H.C.G. Conocido el hecho mi persona como tutora del aula ha visto por conveniente conversar con cada uno de los estudiantes ya que anteriormente también hubo dificultades similares con otros estudiantes.

El estudiante H.C.G. es un niño de 13 años. Él vive con su papá y su madrastra. El estudiante durante las clases se observa siempre con cámara apagada y continuamente viene cambiando su perfil durante las clases por zoom. Según los informes de los docentes de otras áreas también se puede corroborar que efectivamente presenta las mismas actitudes. El estudiante en mención necesita urgente el apoyo de un especialista ya que en anteriores oportunidades ya se había conversado con él y

también con su señor padre sobre sus actitudes negativas; por lo tanto, es de suma urgencia brindar un soporte emocional.

Además, se ha notado un descenso en la cantidad de alumnos con una calificación de tipo A en los diferentes cursos. Lo que es más notorio si se compara el año 2019 con el 2021 ya que pasaron de ser 19 alumnos a ser 13, lo que implica una reducción de un 24%.

**Tabla 1**  
*Notas de los alumnos en el 2019*

NIVEL DE LOGRO	2019					
	CC.SS		COMUNICACIÓN		MATEMÁTICA	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
A	19	76%	16	64%	18	72%
B	4	16%	7	28%	5	20%
C	2	8%	2	8%	2	2%

Es por esta razón que se necesita investigar cuales es el nivel de ciberbullying que sufren de los estudiantes del nivel secundario de la Institución y determinar si existe una repercusión en el rendimiento académico de estos.

## **1.2. Definición del problema.**

### ***1.2.1 Problema general***

¿De qué manera el ciberbullying se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria en la Institución Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06 -ATE 2021 en la modalidad virtual?

### ***1.2.2 Problema específico***

¿De qué manera el Ciber victimización verbal se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria en la Institución Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06 - ATE, 2021 en la modalidad virtual?

¿De qué manera el Ciber victimización visual se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria en la Institución Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06 - ATE, 2021 en la modalidad virtual?

¿De qué manera el Exclusión online se relaciona con el rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundaria en la Institución Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual?

¿De qué manera el Suplantación se relaciona con el rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundaria en la Institución Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual?

## **1.3. Objetivo de la investigación.**

### ***1.3.1 Objetivo general***

Determinar la relaciona entre el ciberbullying y el rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundaria en la Institución Educativa “Cristo Rey Salvador de Santa Clara” UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual.

### ***1.3.2 Objetivos específicos***

Determinar de qué manera el Ciber victimización verbal se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria de la institución

Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual.

Determinar de qué manera el Ciber victimización visual se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual.

Determinar de qué manera el Exclusión online se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual.

Determinar de qué manera el Suplantación se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa Cristo Rey Salvador de Santa Clara UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual.

#### **1.4. Justificación y limitaciones de la investigación.**

El ciberbullying está presente en entornos virtuales y se puede presentar con reincidencia si es que los estudiantes están expuestos de manera recurrente a la interacción con dispositivos digitales. Al respecto, Besley (2005) indica que una de las formas de identificar esa problemática es el uso desmedido de correos electrónicos, mensajes instantáneos y redes sociales, en el que se presentan acciones repetitivas de hostilidad que pretenden provocar daño a otros. Adicionalmente a ello, Smith (2006) señala que otras de las características, son: agresividad en actuar, desequilibrio del poder entre quien violenta y quien es violentado, y acción agresora que se presenta a lo largo del tiempo.

En relación al sentir del violentado, a diferencia de otras situaciones de acoso que se presentan en un lugar en específico, la víctima de ciberbullying no tiene la posibilidad de escapar de esa problemática huyendo de un espacio, ya que es violentado en un entorno virtual. Y, por ende, está propenso a seguir siendo violentado de manera continua mediante mensajes, llamadas, correos o comentarios en redes sociales, lo cual evidencia que ningún lugar puede ser seguro para él. En la misma línea, Calderón y Peña (2014) señalan algunos elementos que acentúan las consecuencias, como: la violencia invasiva que transgrede la tranquilidad de la víctima, la audiencia masiva en los medios digitales, la rapidez en la que se puede propagar una situación, la dificultad de interrumpir el impacto que genera en las redes sociales, entre otros.

Ante lo expuesto, se reconoce que es importante investigar las implicancias de la problemática del ciberbullying, ya que hasta el momento no se han realizado muchos estudios respecto a la posible correlación entre esa situación de violencia y el rendimiento académicos de los y las estudiantes. Además, contribuye a que los y las docentes puedan tener conocimiento sobre el tema, reconocer la problemática, identificar la relación que se establece entre ciberbullying y el rendimiento académico y reconocer la manera adecuada de actuar si es que se presenta esa situación de violencia en la comunidad educativa. Para la consecución de lo mencionado, se han propuestos como objetivos la determinación de las diversas formas de manifestación del ciberbullying, la precisión del rendimiento académico de los y las estudiantes, y la propuesta de talleres para contrarrestar el ciberbullying. En ese sentido, la propuesta expuesta en el presente proyecto de investigación pretende ser un modelo de referencia para la comunidad educativa de Lima Metropolitana, con el propósito de dar

alternativas de solución a fin de disminuir los efectos que provoca el ciberbullying en las víctimas.

### 1.5. Variables.

Variables Independientes

- Ciberbullying

Variable Interviniente

- Rendimiento académico

**Tabla 2**

*Operacionalización de la variable Ciberbullying*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Ciberbullying	Álvarez (2008, citado por Jordan 2019) El bienestar mental definido es el estado mental y emocional en el que el efecto psicológico efectivo del individuo según su modelo individual, el tipo de ajuste para reconocer el interior y el exterior del área física y socialmente.	Se medirá mediante las puntuaciones del cuestionario de Ciber victimización para adolescentes creado por Álvarez, Dobarro y Núñez.	-Ciber victimización verbal	(2,8,10,11,13,15,17,19,21,23,24,26)	Alto
			-Ciber victimización visual	(4,7,9,14,20)	Medio
			-Exclusión online	(3,6,18,22)	Bajo
			-Suplantación	(1,5,12,16,25)	

Fuente: Jordan Ayasta (2019, pág. 35).

**Tabla 3**

*Operacionalización de la variable Rendimiento académico*

Variables	Conceptos	Dimensiones	Técnicas	Escala de Medición
Rendimiento académico	El desempeño del curso se determina tomando en cuenta variables cualitativas y/o cuantitativas, que permiten determinar si los estudiantes, la institución y los docentes fueron exitosos o eficientes durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo general, toma algunos nombres como rendimiento académico, rendimiento universitario, rendimiento académico, rendimiento escolar (García Tinisaray, 2015, pág. 35).	- CCSS - Comunicación - Matemática - Cívica - EPT - Educación física - TIC - Conducta	Análisis Documental	En inicio 10 - 00  En proceso 13 - 11  Logro esperado 17 - 14  Logro destacado 20 - 18

## 1.6. Hipótesis de la investigación.

### *Hipótesis general*

Existe una relación inversa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate –Vitarte, 2022 en la modalidad virtual.

### ***Hipótesis específica***

Existe una relación inversa entre el Ciber victimización verbal con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate- Vitarte en la modalidad virtual.

Existe una relación inversa entre el Ciber victimización visual con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de –Ate- Vitarte, 2021 en la modalidad virtual.

Existe una relación inversa entre el Exclusión online con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria –Ate-Vitarte, 2021 en la modalidad virtual.

Existe una relación inversa entre el Suplantación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de –Ate- Vitarte , 2021 en la modalidad virtual.

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la investigación.**

#### ***2.1.1. Internacional***

*Romero (2017): Cyberbullying y orientación educativa: Diseño y evaluación de un programa de prevención para alumnado de educación primaria.*

La presente Tesis Doctoral se centra en la prevención del Cyberbullying dentro del contexto educativo. Tras un estudio del estado del arte y la sociedad en el siglo XXI, la inclusión en el plan de estudios que establece un protocolo de actuación específico sobre ciberacoso dirigido a escuelas y familias. En primer lugar hay que tener en cuenta que el profesional adecuado y calificado para poder conocer y tratar este tipo de problemas y/o temas corresponde al psicólogo, pero al ponernos en este tipo de situaciones, los cuales corresponden al nivel escolarizado, le correspondía al psicólogo escolar, el mismo que debe proyectar la implementación de un programa o sistema de prevención al bullying – no importando las modalidades – el cual según el estudio o investigación mencionada corresponde a los alumnos de segundo y tercer

ciclo de la educación primaria. La cual será conformada según las necesidades detectadas por los educadores, los padres de familia y por qué no, los mismos compañeros que tenga conocimiento de algún hecho que conlleve carácter de hostigamiento. Dicho programa tiene que ser implementado en el currículo escolar, el cual tiene que trabajar tanto habilidades sociales e intrapersonales y a su vez las tecnológicas. Esto se ve afianzado por la evaluación del programa mencionado.

*Rosado (2017) Prevalencia de ciberbullying en estudiantes del instituto nacional de enseñanza media y diversificada custodio García Rovira, Sede A, De Bucaramanga.*

Este proyecto tuvo como objetivo determinar la prevalencia de ciberbullying en el Instituto Nacional de Enseñanza Media y Diversificada INEM Custodio García Rovira, sede A de Bucaramanga. Se implementó un cuestionario sociodemográfico diseñado por el evaluador y el cuestionario de cyberbullying del ICIB mediante una prueba cuantitativa descriptiva no experimental en la que participaron 348 alumnos de 10 a 17 años de los grados 6 a 11. Después de lo analizado, se pudo advertir que el 49.7% de los estudiantes entrevistados tienen el rol de un ciber observador, también se pudo advertir que el 14% de los entrevistados reportó ser un ciber víctima y por último se obtuvo que 10.9% corresponde a ser un ciber agresor. Asimismo, tiene que tenerse en cuenta que el mayor número de ciber agresores fue 9° con el 3.4% y el grado, el cual corresponde al mayor porcentaje corresponde a los ciber observadores y ciber víctimas que ocupan el 10° con porcentajes respectivos 9,2% y 3.7 % respectivamente. Por otro lado, se pudo apreciar que, en el estrato socioeconómico, la gran parte o mayoría de los ciber agresores pertenecen al estrato 3, el mismo que tiene un porcentaje de 4.2% y, la

mayoría de las ciber víctimas y ciber observadores pertenecen al estrato 2, cuyos porcentajes corresponden al del 5.7% y 19.5% respectivamente. Por último, en razón al género se pudo advertir que no se encontraron diferencias estadísticamente – significantes –, ya que las mayores puntuaciones en el total de las categorías (víctima, observador y agresor) fueron para el sexo femenino; logrando cumplir en su totalidad los objetivos trazados en el inicio, asimismo, indicar que se brindó cifras con relación al estudio realizado (ciberbullying y las características de sus actores en la institución educativa) para que puedan ser tomadas en un futuro por otras investigaciones.

*Velasco (2016) El rendimiento académico en la etapa de educación secundaria en Chiapas (México): una aproximación comparativa a los resultados internacionales, nacionales y a la cotidianeidad escolar.*

Objetivo: analizar el rendimiento académico de las escuelas secundarias de Chiapas (México) desde dos perspectivas. Esta es la primera vez que los estudiantes registraron resultados educativos en evaluaciones educativas como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) de la OCDE y la Evaluación Nacional del Desempeño Académico en las Escuelas (ENLACE) del Departamento de Educación. Educación Pública (SEP). El análisis se centra principalmente en las escuelas secundarias, que obtuvieron mejores resultados en la evaluación nacional y se encuentran en las áreas marginales alta y muy alta. El segundo, que examina los factores que influyen en el rendimiento escolar, sigue las contribuciones realizadas por la investigación sobre la eficacia escolar. En el trabajo se utiliza una metodología mixta que permite un análisis complementario de los datos. Esta se caracteriza por una fase de análisis cuantitativo de los micro datos de las bases de datos nacionales y una fase

cualitativa basada en el enfoque cuasi-etnográfico del tema. De lo anterior se desprende que los resultados de la investigación, tanto desde la primera perspectiva de la evaluación educativa con el Programa de Evaluación de Alumnos Internacionales como desde el examen de los factores que influyen en el desempeño académico, apuntan a un abismo de contradicciones ya que al recoger los resultados de la investigación se debe Reconoció que las escuelas secundarias con los puntajes más altos en la evaluación se encuentran en una situación de pobreza alta y muy alta.

### **2.1.2. Nacional**

*Quintana (2017) Bullying cyberbullying modalidades de acoso en servicios educativos*

La presente investigación se enfoca en ahondar sobre las implicancias de la Ley N° 29719, la cual se enfoca en promover una convivencia sin violencia. En ese sentido, tiene como objetivo destacar la prevención, sanción y erradicación de la violencia estudiantil. Teniendo en cuenta ello, se realiza una discusión breve destacando tres principales puntos. Por un lado, se ahonda en los problemas de un consumidor y el procedimiento administrativo iniciado ante INDECOPI con el propósito de defender sus derechos. Por otro lado, se realiza un análisis de la Ley N ° 29719 bajo la luz de los servicios educativos. Por último, se analiza el alcance del acoso y ciberacoso en el Perú según el marco normativo. Al respecto, es factible indicar que “Ley Anti-Bullying” (Ley No. 29719) y su reglamento (aprobado por Decreto Supremo No. 010-2012-ED de 2 de junio de 2012), la cual tiene como finalidad contrarrestar el impacto del bullying

- y el problema del cyberbullying en nuestra sociedad no es suficiente, ya que está presente en el mercado desde la jornada escolar de los niños y adolescentes hasta las compras, por lo que debería haberse incluido una carta al respecto. Dos instituciones públicas como el INDECOPI y la Defensoría del Pueblo son responsables del cumplimiento de esta ley, pero no estarían bajo su jurisdicción, ya que solo unas pocas escuelas aplican esta ley y esto definitivamente se retrata como una utopía en nuestra sociedad.

*Cachay y Quispe (2020) Cyberbullying e inteligencia emocional en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de San Martín, 2020.*

La presente investigación tiene como objetivo determinar si existe relación significativa entre cyberbullying e inteligencia emocional en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de San Martín, 2020. En ese sentido, se presentó mediante un diseño no experimental correlacional de corte transversal que fue aplicado a 254 participantes de 12 a 17 años de edad. En cuanto a los resultados, se destaca principalmente dos. Por un lado, se reconoce que existe una baja relación entre las variables Cyberbullying e inteligencia emocional. Por otro lado, se identifica una baja relación significativa entre las dimensiones del cyberbullying y cibervictimización verbal – escrita, visual, exclusión online, suplantación y la variable inteligencia emocional en los estudiantes.

*Vargas (2018) Cyberbullying y déficit de atención en alumnos del sexto grado de primaria de la institución educativa san Martín de Porres – Huacho UGEL 09, 2018.*

La investigación tiene como objetivo identificar la relación existente del cyberbullying con la falta de concentración en estudiantes de sexto ciclo de la IE San Martín de Porres – Huacho UGEL 09, 2018. Para ello, el diseño de la investigación fue descriptivo y correlacional. Los informantes fueron 20 estudiantes, quienes participaron en la encuesta. A partir de ello, se identificaron cinco principales hallazgos. El primero, se enfocó en determinar la existencia de la relación del cyberbullying y el déficit de atención de los estudiantes. El segundo, destaca la relación de la ciber persecución y déficit de atención. El tercero, reconoce la relación entre la ciber denigración y déficit de atención. El cuarto, resalta la relación entre ciber suplantación y déficit de atención. El quinto, destaca la relación entre el cyberbullying exclusión y déficit de atención. Todo ello, según la correlación de Spearman, la cual arroja valores que presenten una muy buena asociación.

*Rosales y Silva (2017) Clima Social Familiar y Rendimiento Académico de los Estudiantes de la E.P Estadística e Informática. UNJFSC 2016-II*

La investigación se enfoca en determinar la relación que existe entre clima social familiar y el rendimiento académico en los Estudiantes de la E.P. de Estadística e Informática de la UNJFSC en el semestre académico 2016-II". Método: lógica inductiva. Se tomó en cuenta una muestra no restringida de 52 estudiantes; una prueba de clima social y familiar (FES) de R.H. MOOS utiliza la prueba R-Spearman para probar la relación significativa entre las variables de estudio. Resultados: Las relaciones familiares, el desarrollo familiar, el servicio familiar y el entorno familiar se incorporan en gran medida al desempeño académico del estudiante. Es decir, si

diferencia estas variables familiares, tu desempeño también mejorará. Conclusión: El clima social familiar que prevalece en E.P. para estadística e informática.

*Quispe (2017) La autoestima y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución Educativa Alfred Nobel del Distrito de Ate, 2014*

La investigación hace énfasis en determinar la autoestima y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución Educativa Alfred Nobel del Distrito de Ate, 2014. Método: Estudio no experimental sobre el diseño transversal correlativo con la participación de 87 estudiantes. Se utilizaron dos instrumentos contruidos a partir de las dimensiones e indicadores para medir las variables autoestima y rendimiento académico. Resultados: La autoestima influyó significativamente en el desempeño escolar de los alumnos de sexto grado de la Institución Educativa Alfred Nobel del Distrito Ate en 2014 ( $p < 0.05$ , Rho Spearman = 0.891, con una correlación significativamente positiva).

*Tapia (2020) Cyberbullying y Sexting*

La investigación se enfoca en describir cómo se están investigando los comportamientos de riesgo online del cyberbullying y del sexting, en adolescentes entre 11 y 18 años. El método es un meta análisis que corresponde a una investigación documentaria. En ese sentido, en función a los hallazgos, se enfatiza en lo siguiente: el rol del psicólogo debe enfocarse en la sistematización de la conducta, delimitación de la fundamentación que brinde lineamientos para el comportamiento en el ciberespacio, validación y creación de instrumentos de evaluación con propiedades psicométricas, adaptación y creación de programas de prevención ante situaciones de violencia, y

promoción de la participación activa de los agentes educativos de la comunidad educativa. Todo ello, teniendo en cuenta el contexto educativo y la finalidad de incentivar un buen uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en miras al bienestar general.

## **2.2. Bases teóricas.**

### ***Ciberbullying:***

#### **Definiciones**

El termino Ciberbullying se utiliza para describir el evento en el cual un niño o adolescente es molestado, humillado, avergonzado, acosado o abusado por otro niño o adolescente por medio del uso de internet u otro medio de comunicación como lo sería los teléfonos móviles o las tabletas (Lainez Loor & Sánchez Cedano, 2019).

Un término por el cual también es conocido el ciberbullying es ciberacoso, el cual es un fenómeno preocupante por lo relativamente novedoso que es en el comportamiento de los adolescentes, lo cual conlleva una serie de dudas al momento de abordarlo y tratarlo. Entiéndase por ciberacoso al evento donde una persona acosa a otra por medios tecnológicos interactivos, lo cual es un tipo de comportamiento especialmente preocupante (Defensor del Menor, 2011, pág. 11).

Rojo (2017) señala que el ciberacoso es una serie de comportamientos dañinos que se dan por medio del SMS, o la utilización de la web con el fin de difundir contenidos denigratorios, ofensivos o lesivos contra un individuo o un colectivo. El

termino ciberbullying fue acuñado por Bill Belsey el cual señala que implica el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en favor a conductas premeditadamente hostil y repetitiva de parte de un individuo o un colectivo con la finalidad de dañar a uno a más individuos.

Uno de los tipos de bullying existentes y más resaltantes actualmente es el Ciberbullying. Los daños a través de los medios electrónicos implican distinciones muy marcadas en cuanto a la violencia tradicional. Una de estas es que con un acto aparentemente sencillo se puede causar mucho daño a una persona, ejemplo de ello sería el subir una fotografía o video comprometedor, que puede llegar a ser difundido de manera instantánea a miles de persona (2015, citado de Lainez & Sánchez 2019).

El término ciberbullying es una combinación de la palabra cyber, la cual tiene su origen etimológico en la cibernética, y la palabra bullying, la cual tiene su origen en la intimidación o acoso; con respecto al acoso o intimidación, cabe indicar que esta resulta ser una conducta que tiene influencia psicosomática (física y psicológica) que se desarrolla en mayor cantidad y muy ampliamente en el ámbito socioeducativo, no haciendo ninguna distinción en “la clase” social en la que se encuentre la persona vulnerada. Con respecto a esto Olweus (11) indica que el acoso es el acto de hostigar de un alumno para con otro, tanto física como psicológicamente, asimismo, indica que este acoso llega a ser de actuar continuo sobre la misma agraviada. A la vez indica que, este actuar es premeditado (viene siendo contemplado antes de su realización) y negativo, ya que ingresa a su víctima en una situación de incomodidad, la cual es de difícil escape con los medios propios, necesitando la ayuda de un tercero, que normalmente vienen a ser los profesores o los mismos padres.

Silva (2020) brinda un importante aporte, explicando la composición de la palabra a estudiar. Ciber (proviene de cibernética) y bullying (acoso), este acoso tiende a ser un comportamiento que implica un nivel de afectación psicológico y físico con una presencia significativa en el entorno socioeducativo. Y haciendo referencia a Olweus explica que el acoso es un comportamiento en el que se hostiga física y/o psicológicamente ejercido sobre un alumno a otro, en una serie repetidas y continuas de ataques. El evento es planificado y con intenciones específicas de dañar, poniendo a la víctima en una situación complicada siéndoles difícil que pueda salir por sus propios medios.

Martínez (2017) define al ciberbullying como todo comportamiento realizado intencionalmente mediante tecnologías de la información y comunicaciones por individuos o colectivos que de manera repetitiva envían o difunden mensajes hostiles, agresivos y demás a otros individuos con el fin de causar un daño o molestia a sus víctimas. Se añade que el ciberbullying tiene que seguir ciertas características para que se distinga de la violencia escolar en general, dado que la agresión debe ser repetitiva y prolongada, puede llegar a realizarse a causa o en consecuencia de una disputa física, pero sobre todo debe existir una intención de generar daño, puede relacionarse a la vida real o no, pero debe ser realizado por medios TIC. Lo cual es similar a lo planteado por Zysman (2017) .

### **Ciberbullying en el contexto educativo**

Como se explicó en el planteamiento del problema del trabajo, se ha de señalar que la educación y el ciberbullying se han visto más relacionados que nunca. Puesto

que la educación ha insertado a los adolescentes a entrar al espacio donde el ciberbullying se desarrolla.

Pérez y Pérez (2015) explica que el acoso o la violencia entre iguales no es semejante a la violencia sufrida en las aulas. El bullying es un fenómeno que no se limita a todo acto de agresión, sino que, como lo explicó OLWEUS el acoso escolar se trata de un acto de seguimiento psicosomático (física y psicológica) que ejecuta un estudiante hacia otro, al que selecciona como víctima de sus ataques, situando a la misma en una posición donde es muy difícil que esta puede salir por sus propios medios. Por lo cual, el acoso escolar se refiere tanto a una situación donde el individuo hostiga a otros, tanto como cuando el grupo es responsable de realizar una agresión.

Alcega (2014) señala que el mal comportamiento de los estudiantes en hora de clase no es novedoso, dado que ha sido una preocupación inherente de los profesores. Más, actualmente el foco no está en las cuestiones más o menos controladas, o aquella que ya son conocidas, sino que es de suma preocupación la situación de falta de respeto y violencia que son continuas cada vez más. Sumando, se ha de señalar que el conflicto es inevitable, inherente y en principio no puede ser definido como algo que sea maléfico o negativo; mientras que la violencia es aprendida, evitable, social y moralmente dañina para el victimario y el agredido.

Molina (2016) señala que el acoso en la escuela es una realidad que está latente en los centros escolares la cual contamina la convivencia, produce efectos nocivos en aquellos que están directamente implicados y en la totalidad del alumnado y profesorado. El clima escolar se denigra terriblemente, de tal manera, que para muchos de los estudiantes tener que ir diariamente al centro de estudios es una tortura. Los

padres ahora entienden que la escuela ya no es un lugar de paz, seguridad y bienestar para el desarrollo madurativo de sus hijos, lo cual le genera altos niveles de angustia.

Osés (2017) explica que actualmente esa violencia desmesurada en la que se está envuelto la sociedad, manifiesta que los valores a elevar en la familia y las escuelas es la de la convivencia, poniendo énfasis en el “nosotros”, en el “bien común” más que en el desarrollo de la individualidad y el materialismo actual.

### **Conclusiones de investigaciones sobre el ciberbullying**

Acosta (2020) al investigar la relación entre el ciberbullying y el bienestar psicológico se encontró una correlación inversa moderada significativa, explicando que una persona que es receptor de este tipo de males va a tener un nivel de bienestar relativamente bajo.

Flores y Macedo (2019) da un conciso resumen de como se ha desarrollado el Ciberbullying en el país desde el 2015 hasta el 2019 señalando que el ciberacoso en Perú ha aumentado desde el inicio de la investigación en el 2015. El análisis desarrollado por CEDRO en las escuelas secundarias nacionales ha revelado un alto porcentaje de 70% de casos de ciberacoso de compañeros discriminados por sus características físicas o superficiales, un 8% por su identidad sexual, 7% por su personalidad y 5% por su economía. En 2016 se presentaron 212 denuncias por hostigamiento virtual según en el portal electrónico de SíseVe del Ministerio de Educación (MINEDU) (Síseve, 2017). Por otro lado, el Programa Nacional de Mujeres contra la Violencia Doméstica y Sexual reportó 910 casos de acoso en redes sociales en Perú en 2018, y en febrero de 2018 y julio de 2019 se registraron 1.603 víctimas de

acoso virtual, la mayoría de las cuales lugar en Lima, Callao, Arequipa y Amazonia (González Orduz, 2019). Kowalsky, Limber y Agstston (2010), explican los tipos de ciberacoso o cyberbullying, que son el hostigamiento, el robo de identidad, la difamación electrónica, la denigración, la divulgación, sonsacamiento, la marginación, la exclusión, la ciber percusión y la happy slapping (paliza feliz). Asimismo, entre los tipos de ciberacoso encontrados en este estudio, se puede hacer una distinción entre las diferentes formas de dañar o perjudicar a las personas. Actualmente, los adolescentes tienen la capacidad de usar las redes sociales sin tomar ninguna precaución o sin saber el nivel de riesgo que pueden enfrentar y / o presenciar. Finalmente, se han identificado las consecuencias que afectan a las personas que son víctimas de ciberacoso, las consecuencias a nivel psicológico, las dificultades en sus relaciones interpersonales, la baja autoestima, el aislamiento de sus compañeros y el comportamiento pasivo de tal forma que no pueden tener un desarrollo armonioso en su adolescencia. Asimismo, también afecta la salud física, que a lo largo de su vida puede desencadenar pérdida de apetito, dificultad para dormir, ganas de no ir a la escuela y, en última instancia, pensamientos suicidas. (págs. 14, 15).

### ***Rendimiento académico:***

García señala que el rendimiento académico es obtenido mediante la cuenta variables cualitativas o cuantitativas mediante las que se determina si el educado, el docente y la institución han llegado a tener éxito y si han sido eficientes durante el desarrollo del proceso de enseñanza. Se le suele llamar como rendimiento universitario,

logro estudiantil, éxito escolar, desempeño escolar, entre otros (García Tinisaray, 2015, pág. 35).

Lamas (2015) considera como una posible definición de rendimiento académico: la capacidad que tiene el educado para lograr cumplir con los objetivos del currículo académico, acorde con los niveles establecidos en el sistema educativo. Para el logro de dichos objetivos se van a encontrar factores que dependen tanto del estudiante como del propio sistema educativo.

Saintila y Villacís (2020) explica el proceso por el cual logro determinar el rendimiento académico de sus evaluados. Él explica que en primer lugar pidió la autorización a los directores de las respectivas Instituciones educativas, para luego solicitar el boletín de las calificaciones escolares de los educados durante el año 2018. Por último, revisó las calificaciones y las registro en una ficha usada para ese procedimiento; clasificándolas luego según la escala establecida por el Ministerio de Educación del Ecuador.

Morales et al. (2007) El rendimiento académico escolar se observa como un dilema que está comprendido desde lo individual hasta lo grupal, llevando a su paso estudiantes, profesores e instituciones educativas básicas, educación de nivel superior y posgrado. El gobierno debe priorizar los estudios porque a nivel mundial la educación es considerado un aspecto fundamental. Un aporte fundamental que este autor brinda es que señala que los diferentes términos como aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar son en el fondo, sinónimos.

## **Evaluaciones del rendimiento académico**

Rosales y Silva (2017) citando a varios autores señala que el sistema educativo peruano se basa en el sistema vigesimal en su mayoría. Sistema en el que se categoriza el logro de aprendizaje por el puntaje obtenido teniendo como parámetros de evaluación el aprendizaje deficiente, aceptable, bueno y muy bueno (pág. 18).

Se tiene que tomar en cuenta que el uso de tecnologías es contextual y variable para la presente investigación. García y Cantón (2019) investigan sobre el uso de la tecnología y el rendimiento académico de los estudiantes adolescentes en el país de España, concluyendo:

Los resultados obtenidos de la investigación mostraron que los adolescentes tenían conocimiento y la práctica de todas las herramientas analizadas como buscadores, wikis, blogs, podcasts y mensajería instantánea. Teniendo esto en cuenta, nueve de cada diez estudiantes de entre 12 y 18 años navegaron por Internet, vieron y / o compartieron archivos de audio y video, vieron información en wikis y usaron aplicaciones de mensajería instantánea. Lo que nos lleva a entender que hoy en día la tecnología y el rendimiento académico se encuentran muy ligados. Por tanto, es correcto indicar que los jóvenes de hoy hacen un uso intensivo (no necesario un buen uso) de la tecnología, lo que está en consonancia con los resultados de diversos estudios realizados, por ejemplo, los de Gross, Juvonen y Gable en el año 2002, y Valkenburg y Peter, en el año 2007. También se ha confirmado que la mayoría de los adolescentes utilizan estas tecnologías principalmente en casa. Por tanto, aunque se halla incrementado el uso de herramientas tecnológicas en el aula, esto gracias a la

implementación tecnológica escolar, todavía existe una clara tendencia a utilizarlas fuera del contexto educativo (pág. 79).

Poco a poco el Perú se ha de ir adecuando a estas tecnologías e irá necesitando nuevos implementos que ayuden a la evaluación considerando estos medios como herramientas educativas. Consecuentemente se ha implementar medios para poder evitar el mal uso en cuenta a las nuevas herramientas adquiridas.

El evaluar el rendimiento académico actualmente es todo un reto, dado que de por sí mismo, esta variable suele ser afectada por diferentes factores, a los cuales se le añade la enseñanza virtual. Esta problemática ya ha sido considerada antes que la coyuntura del 2020 iniciara, prueba de ello es la investigación de Gómez (2019) donde concluye que las aulas virtuales contribuyen en gran porcentaje a una enseñanza autónoma y, mejoran en mayor proporción el nivel de aprendizaje en los estudiantes. Se tiene que poner énfasis en que los alumnos no pierdan la motivación y decidan incursionar en el aprendizaje de plataformas virtuales tomando en cuenta que se tiene la guía y asesoría del docente en todo momento. Aun así, se ha notado que existe ciertas limitaciones en el uso del aula virtual, esto puede darse por la poca economía para poder acceder a los servicios de internet, acceso a unas computadoras, mala señal, más estas se han ido mejorando en la medida que el uso del aula virtual se iba incrementando por la práctica frecuente y cotidiana. En adición se ha se mencionar la necesidad del desarrollo de nuevas prácticas educativas en las cuales se prioricen el aprendizaje; estas deben de estar acorde al avance tecnológico y deben permitir alinear las experiencias educativas con las características, condiciones e intereses de los educados y las demandas de la comunidad del conocimiento. Por último, se ha de mencionar que para

el desarrollo e implementación de los nuevos modelos de enseñanza que contribuyan a la mejora del proceso académico es oportuno que los recursos que se ofrece el aula virtual sean aprovechados al máximo y, antes que todo, que los educadores estar a la altura para afrontar los retos que la sociedad contemporánea existe para el presente.

### **2.3. Marco conceptual.**

#### ***Cyberbullying***

Lainez y Sánchez (2019) citando a Garaigordobil (2015):

El Cyberbullying es un tipo de acoso, sin embargo, cabe señalar que el daño causado por los medios electrónicos difiere de la violencia tradicional. Una de ellas es que con un solo comportamiento (por ejemplo, publicar una foto o video comprometido en la red), una persona puede sufrir un daño enorme, entre otras cosas porque se puede enviar instantáneamente a una gran cantidad de personas con un solo clic.

#### ***Redes sociales***

Lainez y Sánchez (2019) citando a Nyiri, (2005)

Las redes sociales son diversas y es una de las formas en que el gran porcentaje de los adolescentes, niños y adultos pasan la mayor parte de su tiempo. Estas redes sociales les permiten compartir fotos, videos y momentos con las personas que forman parte de tu red amical (no necesariamente). Asimismo, también es un catálogo abierto para secuestradores, acosadores, pedófilos y chantajistas entre otros.

#### ***Sexting***

Tiene su origen etimológico de las palabras en inglés, sex (sexo) y texting (mensajes de texto desde teléfonos celulares; SMS), que consisten en la distribución o publicación de contenido de carácter sexual (principalmente fotos y / o videos) creado por el propio remitente utilizando el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico. Sobre este punto cabe mencionar que en la actualidad esta práctica se ha vuelto muy famosa entre los jóvenes y adultos (en menor proporción los niños).

### ***Facebook***

Con respecto a esto Romero (2017) explica que “Las personas que acceden a esta red social crean perfiles "personales" para representarse a sí mismos, generando intereses y publicando fotos, asimismo, estos logran comunicarse a través de mensajes o publicaciones públicas - privadas”.

### ***Perfil***

Según Romero (2017) en el contexto de las redes sociales, un perfil corresponde a aquella página de personalización donde el usuario se representa, ya que normalmente ingresa sus prenombrs y apellidos, inserta sus fotos, indica sus gustos, entre otros. Si bien es cierto no siempre se dan estos casos ya que hay personas que simplemente ingresan datos con los que quieren ser reconocidos y como quisieran ser vistas, a menudo también pueden ser ingresados datos interesantes, como un apelativo posterior al nombre.

### ***WhatsApp***

Según Romero (2017) explica que WhatsApp es una aplicación de mensajería instantánea que se desarrolla en varias plataformas (puede ser usado en diferentes sistemas operativos), permitiendo al usuario enviar SMS, realizar llamadas,

videollamadas o simplemente ver los “estados” a través de Internet, independientemente del dispositivo y el sistema operativa, ya que al ser multiplataforma, tiene capacidad para poder ser compatible con la mayoría, si no es la totalidad de los sistema operativos.

### ***Rendimiento académico***

Según Quispe (2017) citando al Ministerio de Educación (2009) define al rendimiento académico como aquella evidencia de los aprendizajes adquiridos en las aulas de la universidad, colegio, instituto y entre otros, el cual se ve demostrado y corroborado con el manejo óptimo y solvente de las áreas estudiadas, asimismo, se puede indicar que dicho rendimiento es la muestra del desempeño académico y el conocimiento adquirido.

## **CAPITULO III: MÉTODO**

### **3.1. Tipo de investigación.**

La presente investigación será cuantitativa pues “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 4). El presente proyecto aplica la investigación científica, más se aclara que es una investigación básica pues busca producir conocimiento y teorías (pág. xxiv).

### **3.2. Diseño de investigación.**

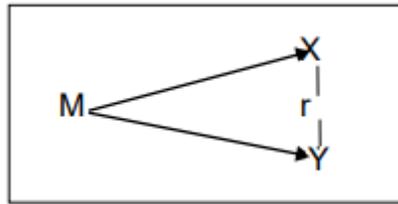
Siguiendo el libro de Hernández, Fernández y Baptista (2014) se explica:

El diseño es el “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información requerida para una investigación y responder al enfoque. Para el presente trabajo se utiliza un diseño de investigación no experimental. Estudios que se realizan sin manipulación consciente de variables y en los que los fenómenos en su entorno natural

son observados solo para su análisis. Especialmente un estudio transversal ya que los datos se recopilan en un solo momento.

En particular, es un diseño transeccional correlativo-causal porque describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento dado, ya sea en términos de correlación o en términos de relaciones de causa-efecto.

La investigación se realizó de acuerdo al diseño de correlación, Salkind (1998) afirma que los estudios de correlación se caracterizan por tratar de determinar el grado de relación entre las variables en estudio, no manipulan variables de causa-efecto. El esquema de investigación a utilizar es el siguiente:



Dónde:

M: Representa a la muestra

X: Representa el cyberbullying

Y: Representa el rendimiento académico

R: Representa el grado de relación que existe entre las variables

### **3.3. Población y muestra.**

#### ***Población***

- En cuanto a la población, según López (2004), es representado por un conjunto de personas, objetos o animales de quienes se espera conocer algo

en particular mediante una investigación. Debido a ello, para el presente proyecto de tesis se eligió como población de 97 estudiantes y como muestra a 78 estudiantes de 1°, 2° y 3° de secundaria de la institución de Cristo Rey Salvador Lima Metropolitana, ya que el propósito es determinar si hay una relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico.

## ***Muestra***

En relación a la muestra, en palabras de Niño (2011), esta se define como una porción de una población determinada, que es seleccionada con el propósito de estudiar o medir las propiedades que permiten reconocer las características de la totalidad de la población a la que se hace referencia. Por tanto, en este caso particular, el tipo de muestreo escogido ha sido el no probabilístico puesto que se ha tomado a los alumnos de 1°,2° y 3° de nivel secundaria de la institución educativa en mención. La investigación utilizó un total de 97 estudiantes como población, y de ellos 78 estudiantes como muestra de 1°,2° y 3° secundaria. Estos a su vez cumplen con ciertos criterios que lo hacen aptos para participar en la presente investigación, como lo es, ser estudiantes que tienen acceso al uso de dispositivos electrónicos.

Para definir el tamaño de la muestra se ha utilizado el método probabilístico, por lo cual se ha aplicado la fórmula general utilizada para poblaciones menores de 100,000.

Margen: 5%  
Nivel de confianza: 95%  
Poblacion: 97

Tamaño de muestra: 78

#### Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra  
Z= Nivel de confianza deseado  
p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)  
q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)  
e= Nivel de error dispuesto a cometer  
N= Tamaño de la población

De acuerdo a la fórmula planteada nuestra muestra objeto de estudio es de un total de 78 estudiantes de 1° ,2° y 3° de secundaria de la IE “Cristo Rey Salvador de Santa Clara” de Ate.

#### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

- *Encuesta Álvarez García, Dobarro y Núñez Pérez (2015)*

Definición conceptual. Para Álvarez (2015) define, el bienestar psicológico es el estado mental y emocional que instala la acción psíquica efectivo del individuo según su modelo individual, la forma de adecuarse a reconocer el área física y social.

Definición operacional. La variable presentada fue medida mediante las puntuaciones del cuestionario de Cibervictimización CV para adolescentes creado por Álvarez, Dobarro. Presentando los niveles de: Alto- Medio- Bajo.

Dimensiones –Cibervictimización verbal – Cibervictimización visual-  
Exclusión online – Suplantación

Indicadores e ítems. Insultos, ofensas (2,8,10,11,13,15,17,19,21,23,24,26), Lo ignoran, lo golpean (4, 7, 9, 14,20), Recibe llamadas o mensajes (3, 6, 18,22), Hacerse pasar como otra persona (1, 5, 12, 16,25).

*Escala de Likert.*

Para el desarrollo de la herramienta se utilizó la escala Likert, instrumento que permite medir las actitudes y conocer el grado de acuerdo del encuestado. Para ello se utilizó la siguiente escala de calificación.

1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Indiferente, 4 = De acuerdo y 5 = Totalmente de acuerdo.

*Alfa de Cronbach*

El Alfa de Cronbach también se utiliza para la confiabilidad del instrumento. La confiabilidad es el grado en que un instrumento proporciona resultados consistentes y coherentes Para calcular la confiabilidad del instrumento, el investigador utilizó el método Alfa de Cron-Bach. Este procedimiento se implementó con el paquete estadístico SPSS v. 24. Cabe señalar que el coeficiente alfa de Cronbach fluctúa entre 0 y 1. Un resultado de 1 se interpreta en el sentido de que los ítems o preguntas son idealmente consistentes para expresar la variable que se analiza.

**Figura 1**  
*Ecuación de alfa de Cronbach*

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left( \frac{\sum_{i=1}^K \sigma_{Y_i}^2}{\sigma_X^2} \right)$$

**Tabla 4**  
*Intervalo y valoración de la fiabilidad del coeficiente de alfa de Cronbach*

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[	Inaceptable
[0,5 ; 0,6[	Pobre
[0,6 ; 0,7[	Débil
[0,7 ; 0,8[	Aceptable
[0,8 ; 0,9[	Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente

### 3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

La organización de la información recopilada a partir de la entrevista se ubicó en matrices, en las que se tomaron en cuenta las categorías que permiten analizar e interpretar de manera adecuada. Al inicio, se recolectaron datos y se asignaron códigos a cada entrevista. La información recopilada fue transcrita y organizada en base a una matriz, para luego identificar las ideas principales (Anexo 4). Seguidamente, haciendo uso de la técnica de open coding, se agruparon y codificaron los datos, a fin de que se relacionen con las categorías y subcategorías. Para finalizar, se corrobora que cada “axial coding” sea vinculada con la teoría dispuesta para el desarrollo del análisis.

Las técnicas principales para el análisis de datos son las siguientes:

#### *Coefficiente de Correlación de Spearman*

Según Hernández et. al. (2014) “es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón. Se le

conoce también como coeficiente producto-momento” (pág. 304). Se calculará el coeficiente de Spearman utilizando el SPPS. V24.

**Tabla 5**

*Coeficiente de Correlación de Spearman.*

<b>Valor del coeficiente de correlación de Spearman (r)</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
0	Ausencia de correlación lineal
0.10 a 0.19	Correlación lineal insignificante
0.20 a 0.39	Correlación lineal baja – leve
0.40 a 0.69	Correlación lineal moderada
0.70 a 0.99	Correlación lineal alta muy alta

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, para el hallazgo de resultados con la prueba de hipótesis, que significará la elección entre la hipótesis nula o alternativa, se utilizarán los niveles de significancia bilateral.

*Nivel de significancia bilateral*

Se utilizará para probar o no la hipótesis ya que mide la probabilidad de que un evento ocurra. Su valor oscila entre cero (0) y uno (1), donde cero implica la imposibilidad de ocurrencia y uno, la certeza de que el fenómeno ocurra.

Para la presente investigación se siguieron dos procedimientos, en primer se aplicó el cuestionario de ciberbullying a los estudiantes manteniendo un registro de los participantes en la investigación. En un segundo lugar, se recolectó los datos de los

resultados académicos de los estudiantes en el semestre para la variable rendimiento académico. Estos datos fueron aplicados en una tabla Excel y para posteriormente ser analizados en SPSS 25 a nivel descriptivo y experimental.

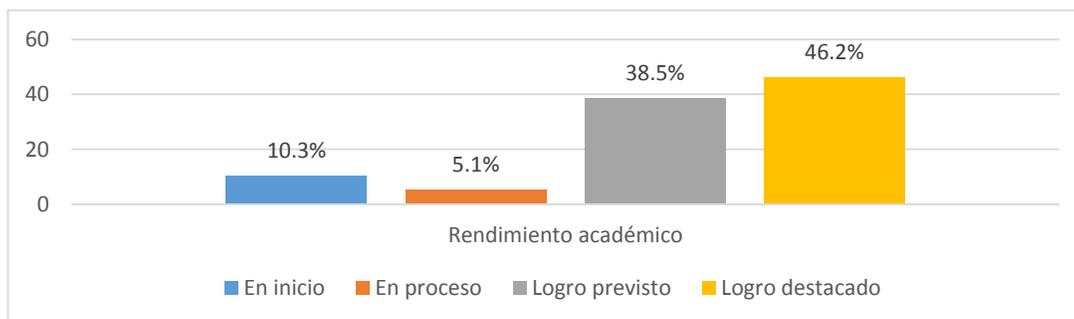
## CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 4.1. Presentación de resultados por variables.

**Tabla 6**  
*Rendimiento académico*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En inicio	8	10,3	10,3	10,3
	En proceso	4	5,1	5,1	15,4
	Logro previsto	30	38,5	38,5	53,8
	Logro destacado	36	46,2	46,2	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Figura 2**  
*Rendimiento académico*

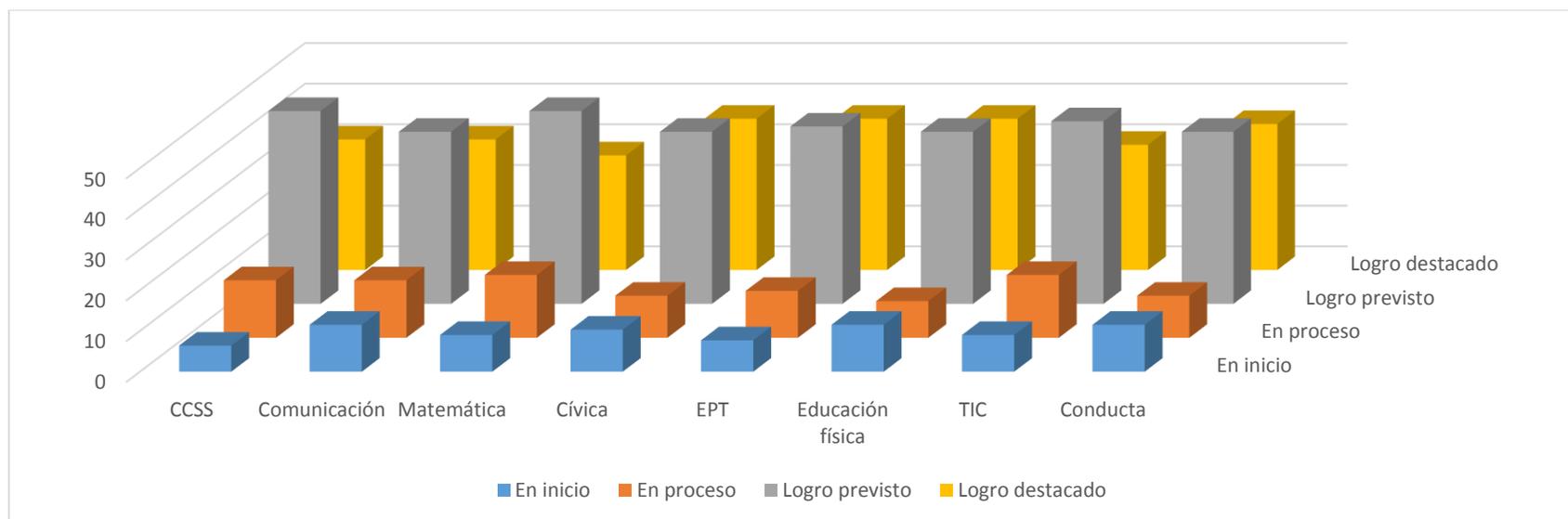


Los resultados de esta investigación indican que el 10.3% de la población ha tenido una calificación “en inicio”, un 5.1% tuvo una calificación “en proceso”, un 38.5% tuvo una calificación de “Logro previsto” y finalmente, un 46.2% tuvo una calificación de “Logro destacado”.

**Tabla 7**  
*Dimensiones de Rendimiento académico*

	CCSS		Comunicación		Matemática		Cívica		
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	En inicio	5	6,4%	9	11,5%	7	9,0%	8	10,3%
	En proceso	11	14,1%	11	14,1%	12	15,4%	8	10,3%
	Logro previsto	37	47,4%	33	42,3%	37	47,4%	33	42,3%
	Logro destacado	25	32,1%	25	32,1%	22	28,2%	29	37,2%
	Total	78	100,0%	78	100,0%	78	100,0%	78	100,0%
	EPT		Educación física		TIC		Conducta		
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	En inicio	6	7,7%	9	11,5%	7	9,0%	9	11,5%
	En proceso	9	11,5%	7	9,0%	12	15,4%	8	10,3%
	Logro previsto	34	43,6%	33	42,3%	35	44,9%	33	42,3%
	Logro destacado	29	37,2%	29	37,2%	24	30,8%	28	35,9%
	Total	78	100,0%	78	100,0%	78	100,0%	78	100,0%

**Figura 3**  
*Dimensiones de Rendimiento académico*



A grandes rasgos se puede notar que hay cierto patrón en los resultados obtenidos. En el curso de *CCSS*, un 6.4% tuvo una calificación “En inicio”, un 14.1% obtuvo una calificación de “En proceso”, un 47.4% obtuvo una calificación de “Logro previsto” y finalmente un 32.1% obtuvo una calificación de “Logro destacado”. En el curso de *Comunicación*, un 11.5% tuvo una calificación “En inicio”, un 14.1% obtuvo una calificación de “En proceso”, un 42.3% obtuvo una calificación de “Logro previsto” y finalmente un 32.1% obtuvo una calificación de “Logro destacado”. En el curso de *Matemática*, un 9% tuvo una calificación “En inicio”, un 15.4% obtuvo una calificación de “En proceso”, un 47.4% obtuvo una calificación de “Logro previsto” y finalmente un 28.2% obtuvo una calificación de “Logro destacado”. En el curso de *Cívica*, un 10.3% tuvo una calificación “En inicio”, un 10.3% obtuvo una calificación de “En proceso”, un 42.3% obtuvo una calificación de “Logro previsto” y finalmente un 37.2% obtuvo una calificación de “Logro destacado”. En el curso de *EPT*, un 7.7% tuvo una calificación “En inicio”, un 11.5% obtuvo una calificación de “En proceso”, un 43.6% obtuvo una calificación de “Logro previsto” y finalmente un 37.2% obtuvo una calificación de “Logro destacado”. En el curso de *Educación física*, un 11.5% tuvo una calificación “En inicio”, un 9% obtuvo una calificación de “En proceso”, un 42.3% obtuvo una calificación de “Logro previsto” y finalmente un 37.2% obtuvo una calificación de “Logro destacado”. En el curso de *TIC*, un 9% tuvo una calificación “En inicio”, un 15.4% obtuvo una calificación de “En proceso”, un 44.9% obtuvo una calificación de “Logro previsto” y finalmente un 30.8% obtuvo una calificación de “Logro destacado”. En el curso de *Conducta*, un 11.5% tuvo una calificación “En inicio”, un 10.3% obtuvo una calificación de “En proceso”, un 42.3% obtuvo una

calificación de “Logro previsto” y finalmente un 35.9% obtuvo una calificación de “Logro destacado”.

**Tabla 8**  
*El ciberbullying*

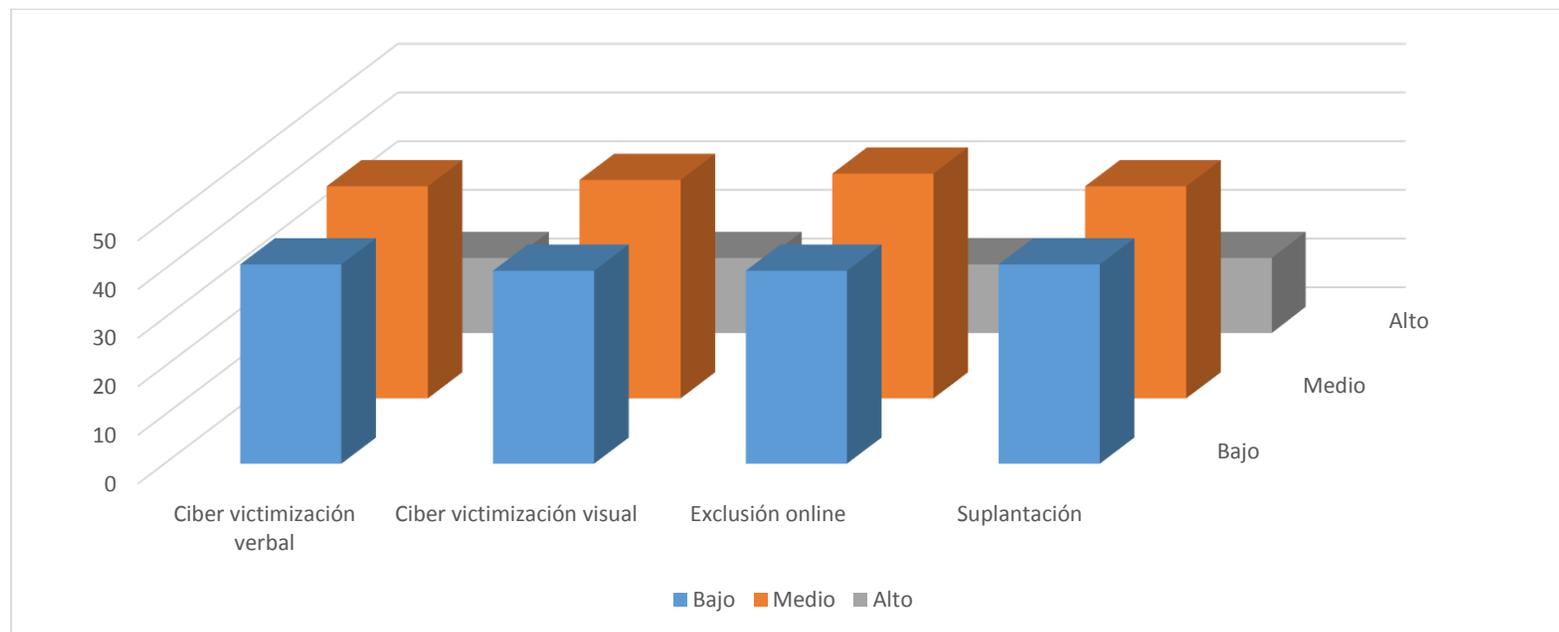
		El ciberbullying			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	35	44,9%	44,9%	44,9%
	Medio	29	37,2%	37,2%	82,1%
	Alto	14	17,9%	17,9%	100,0%
	Total	78	100,0	100,0	

Se tiene que considerar que los resultados de esta investigación están referidos a medir los modos en que una persona puede ser víctima de ciberbullying, por lo mismo es que se tiene que aclarar que esta investigación puede identificar quienes son los que ejercer el ciberbullying. Los resultados de esta investigación señalan que el 44.9% de la población total padece un nivel bajo de ciberbullying, un 37.2% de la población tiene un nivel medio de ciberbullying, y finalmente un 17.9% sufren un nivel alto de ciberbullying.

**Tabla 9**  
*Dimensiones del ciberbullying*

	Ciber victimización verbal		Ciber victimización visual		Exclusión online		Suplantación	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Válido								
Bajo	32	41%	31	39,7	31	39,7%	32	41%
Medio	34	43,6%	35	44,9	36	46,2%	34	43,6%
Alto	12	15,4%	12	15,4	11	14,1%	12	15,4%
Total	78	100,0%	78	100,0%	78	100,0%	78	100,0%

**Figura 4**  
*Dimensiones del ciberbullying*



Los resultados de la presente investigación señalan que los que sufren Ciber victimización verbal a un nivel bajo, es un 41%, en un nivel medio el 43.6% lo parece y en un nivel alto un 15.4%. Los que sufren Ciber victimización visual a un nivel bajo, es un 39.7%, en un nivel medio el 44.9% lo parece y en un nivel alto un 15.4%. Los que sufren Exclusión online a un nivel bajo, son un 39.7%, en un nivel medio el 46.2% lo parece y en un nivel alto un 14.1%. Los que sufren Suplantación a un nivel bajo, son un 41%, en un nivel medio el 43.6% lo parece y en un nivel alto un 15.4%.

## 4.2. Contrastación de hipótesis.

### *Hipótesis general*

1. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula: No existe una relación directa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria Ate – Vitarte en la modalidad virtual.

Hipótesis alterna: Existe una relación inversa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria Ate- Vitarte, 2021 en la modalidad virtual; donde se observa un coeficiente de correlación de  $-0,841$ .

2. Nivel de significancia =  $5 = 0.05$

3. Elección de la prueba

a. Prueba de Rho de Spearman

4. Estimación del P-valor

Para la estadística mostrada a continuación se hizo uso del programa IBM SPSS

**Tabla 10**

*Correlación de Rendimiento académico\*El ciberbullying*

				Rendimiento académico	El ciberbullying
Rho Spearman	de	Rendimiento académico	Coeficiente correlación	de 1,000	-,841**
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	78	78
		El ciberbullying	Coeficiente correlación	de -,841**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	78	78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En este caso el P-valor es menor a 0.05 que es necesario para rechazar la hipótesis nula, pero incluso es menor a 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula, lo que significa que existe una relación directa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución Educativa nivel secundaria de –Ate – Vitarte , 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa de alta de -0,841, que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de ciberbullying, menor rendimiento académico.

### ***Primera hipótesis específica***

#### 1. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula: No existe una relación directa entre el Ciber victimización verbal con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate- Vitarte, 2021 en la modalidad virtual.

Hipótesis alterna: Existe una relación inversa entre el Ciber victimización verbal con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria –Ate- Vitarte, 2021 en la modalidad virtual.

#### 2. Nivel de significancia = $\alpha = 0.05$

#### 3. Elección de la prueba

##### a. Prueba de Rho de Spearman

#### 4. Estimación del P-valor

Para la estadística mostrada a continuación se hizo uso del programa IBM SPSS

**Tabla 11***Correlación de Rendimiento académico\* Ciber victimización verbal*

					Rendimiento académico	Ciber victimización verbal
Rho Spearman	de	Rendimiento académico	Coefficiente correlación	de	1,000	-,825**
			Sig. (bilateral)		.	,000
			N		78	78
		Ciber victimización verbal	Coefficiente correlación	de	-,825**	1,000
			Sig. (bilateral)		,000	.
			N		78	78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En este caso el P-valor es menor a 0.05 que es necesario para rechazar la hipótesis nula, pero incluso es menor a 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula, lo que significa que existe una relación directa entre el Ciber victimización verbal con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate- Vitarte , 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de -0,825; que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de Ciber victimización verba, menor rendimiento académico.

### ***Segunda hipótesis específica***

#### 1. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula: No existe una relación directa entre el Ciber victimización verbal con el rendimiento académico de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate Vitarte , 2021 en la modalidad virtual.

Hipótesis alterna: Existe una relación inversa entre el Ciber victimización visual con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria Ate- Vitarte, 2021 en la modalidad virtual.

2. Nivel de significancia = 5 = 0.05
3. Elección de la prueba
  - a. Prueba de Rho de Spearman
4. Estimación del P-valor

Para la estadística mostrada a continuación se hizo uso del programa IBM SPSS

**Tabla 12**  
*Correlación de Rendimiento académico\* Ciber victimización visual*

			Rendimiento académico	Ciber victimización visual
Rho de Spearman	Rendimiento académico	Coefficiente de correlación	1,000	-,836**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
Ciber victimización visual	Ciber victimización visual	Coefficiente de correlación	-,836**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En este caso el P-valor es menor a 0.05 que es necesario para rechazar la hipótesis nula, pero incluso es menor a 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula, lo que significa que existe una relación directa entre el Ciber victimización visual con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa de Nivel secundaria de Ate- Vitarte , 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de -0,836 que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de Ciber victimización visual, menor rendimiento académico.

### ***Tercera hipótesis específica***

1. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula: No existe una relación directa entre el Exclusión online con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa de nivel secundaria de Ate- Vitarte, 2021 en la modalidad virtual.

Hipótesis alterna: Existe una relación inversa entre el Exclusión online con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate- Vitarte , 2021 en la modalidad virtual.

2. Nivel de significancia = 5 = 0.05

3. Elección de la prueba

a. Prueba de Rho de Spearman

4. Estimación del P-valor

Para la estadística mostrada a continuación se hizo uso del programa IBM SPSS

**Tabla 13**

*Correlación de Rendimiento académico\* Exclusión online*

				Rendimiento académico	Exclusión online
Rho Spearman	de	Rendimiento académico	Coeficiente correlación	de 1,000	-,822**
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	78	78
		Exclusión online	Coeficiente correlación	de -,822**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	78	78

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En este caso el P-valor es menor a 0.05 que es necesario para rechazar la hipótesis nula, pero incluso es menor a 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula, lo que significa que existe una relación directa entre el Exclusión online con el rendimiento académico de los estudiantes de

la Institución Educativa nivel secundaria de Ate –Vitarte , 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de -0,822 ; que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de Exclusión online, menor rendimiento académico.

**Cuarto hipótesis específica**

1. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula: No existe una relación directa entre el Suplantación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa de nivel secundaria de Ate- Vitarte , 2021 en la modalidad virtual.

Hipótesis alterna: Existe una relación inversa entre el Suplantación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa de nivel secundaria de Ate- Vitarte , 2021 en la modalidad virtual.

2. Nivel de significancia = 5 = 0.05

3. Elección de la prueba

a. Prueba de Rho de Spearman

4. Estimación del P-valor

Para la estadística mostrada a continuación se hizo uso del programa IBM SPSS

**Tabla 14**  
*Correlación de Rendimiento académico\* Suplantación*

					Rendimiento académico	Suplantación
Rho Spearman	de	Rendimiento académico	Coeficiente correlación	de	1,000	-,833**
			Sig. (bilateral)		.	,000
			N		78	78
		Suplantación	Coeficiente correlación	de	-,833**	1,000

	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	78	78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En este caso el P-valor es menor a 0.05 que es necesario para rechazar la hipótesis nula, pero incluso es menor a 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula, lo que significa que existe una relación directa entre el Suplantación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate -Vitarte, 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de - 0,833; que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de Suplantación, menor rendimiento académico.

### **4.3. Discusión de resultados.**

Autores como Romero (2017), Rosado (2017), Velasco (2016) y Quintana (2017) muestran lo tangible que es el problema del ciberbullying, lo cual es notorio en la muestra que fue analizada en el proyecto. En las investigaciones mencionadas se resalta que el ciberbullying es un problema ya que afecta a la autoestima de las personas. De manera paralela se han realizado investigaciones que demuestran que la autoestima está relacionado con el rendimiento académico de los estudiantes. Si se conectan estos dos factores se puede entender los resultados obtenidos en la presente investigación.

Se tiene que considerar que bajo el contexto de la virtualidad aspectos como el ciberbullying toma más fuerza y sus consecuencias tienden a ser más notorias, dado el hecho de que la virtualidad ha convertido a los espacios digitales en el medio de toda interacción entre los involucrados. Nótese lo siguiente, los alumnos antes de las clases virtuales eran afectados por el ciberbullying, pero ese solo se manifestaba en momentos en los que los educados tenían interacción en internet, más con el espacio virtual cubriendo todos los aspectos de la educación, entonces el ciberbullying ha tomado mayor espacio.

Por otro lado, se tiene que considerar que antes la interacción entre espacios digitales y educación estaban separadas, ya que, por lo general las redes sociales solo se utilizaban cuando se trataba de actividades de ocio, más ahora estas actividades se han convertido directamente en espacios de interacción académica con implicancias directas en el rendimiento escolar. Lo cual explica el por qué se afirma que existe una relación directa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes

del nivel secundaria en la Institución Educativa “Cristo Rey Salvador de Santa Clara” UGEL N° 06-ATE, 2021 en la modalidad virtual.

Quintana (2017) al tratar sobre las modalidades del ciberbullying, puede brindar luz al tratar de entender los resultados de las dimensiones del ciberbullying con relación al rendimiento académico de los estudiantes. Los resultados indican que la ciber victimización verbal y visual, la exclusión online y la suplantación afectan el rendimiento académico, más se resalta nuevamente que esto se da porque lo cibernético ahora representa la totalidad de las interacciones para aspectos académico de la educación básica.

En cuanto al nivel de correlación existente, se tiene que notar que se repite un patrón en el que se muestra un nivel de correlación negativa alta, lo que significa que entre mayor el nivel de ciberbullying recibido, menor será el rendimiento académico obtenido. Esto, nuevamente se aclara que se da por las condiciones específicas de la educación virtual. Esto concuerda con investigaciones de Cachay y Quispe (2020), Vargas (2018), Rosales y Silva (2017) y Quispe (2017), que muestran como de manera directa o indirecta el ser víctima de ciberbullying puede afectar el rendimiento académico.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

#### **Primera conclusión**

Se señala que existe una relación inversa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate-Vitarte, 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de  $-0,841$ ; que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de ciberbullying, menor rendimiento académico.

#### **Segunda conclusión**

Se señala que existe una relación inversa entre el Ciber victimización verbal con el rendimiento académico de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate-Vitarte, 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de  $-0,825$ ; que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de Ciber victimización verba, menor rendimiento académico.

#### **Tercera conclusión**

Se señala que existe una relación inversa entre el Ciber victimización visual con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa de nivel secundaria de Ate- Vitarte , 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de  $-0,836$  ; que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de Ciber victimización visual, menor rendimiento académico.

#### **Cuarta conclusión**

Se señala que existe una relación inversa entre el Exclusión online con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate- Vitarte , 2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de  $-0,822$  ; que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de Exclusión online, menor rendimiento académico.

#### **Quinta conclusión**

Se señala que existe una relación inversa entre el Suplantación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa nivel secundaria de Ate- Vitarte ,2021 en la modalidad virtual. Los resultados indican que las variables presentan una correlación negativa alta de  $-0,833$ ; que implicaría que, a mayor nivel de padecimiento de Suplantación, menor rendimiento académico.

## **5.2. Recomendaciones**

En base a los resultados se recomienda implementar talleres de fortalecimiento de autoestima a los estudiantes. Se reconoce que el ciberbullying afecta directamente a la autoestima de los estudiantes, así que si se puede fortalecer la autoestima de los educados pueden mejorar de manera directa al rendimiento académico de estos.

En segundo lugar, se recomienda implementar talleres de concientización de los efectos de ciberbullying a toda la comunidad educativa, en especial a los estudiantes, para que puedan conocer y comprender los peligros que este mal implica en sus vidas, y los efectos tanto en los afectados como en los que infringen este mal.

En tercer lugar, se tiene que establecer normas de convivencia en espacios digitales. Si bien al cambio a la educación digital es nueva y el cambio fue brusco, se tiene que entender que esto ya es una realidad que no se puede cambiar, y que no se puede detener por lo que se tienen que establecer parámetros que puedan controlar los aspectos de la buena convivencia de los estudiantes.

En cuarto lugar, se tiene que monitorear permanentemente el cumplimiento de las normas. El docente tiene que ser capacitados con la finalidad de que estos puedan monitorear y controlar los actos de ciberbullying en espacios digitales.

En quinto lugar, implementar en la institución educativa protocolos de atención en casos de que un estudiante sufra cualquier acto de ciberbullying, para ello se elaborará cartillas didácticas sobre cómo actuar en casos de este flagelo con el apoyo de los estudiantes, padres de familia y aliados estratégicos.

Finalmente focalizar y sistematizar todos los casos de violencia escolar y ciberbullying e implementar protocolos de intervención mediante diferentes

instrumentos y establecer acciones para poder llevar a cabo frente cualquier acción de violencia escolar.

## Referencias

- Buunk, Y; Dijkstra, A; Cees, P; Eugenia, M; Acevedo, S; Parodi, G . (noviembre de 2008). Evaluación y promoción de la actitud hacia la higiene oral en pacientes de la Facultad de Odontología de la Universidad Católica del Uruguay. *Actas Odontológicas*, 5(2), 13 - 20. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=56320>
- Acosta Dávila, A. D. (2020). *Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito del Callao, 2020*. Título de licenciatura , Universidad César Vallejo, Lima.
- Aguilera, F; López, S; De-Luca, S; Navarro, P; Fonseca, G. (septiembre de 2019). Estimación de la Edad Dental en Adultos Mediante Análisis de Relación de Área Pulpa/Diente en Premolares y Caninos Mandibulares Mediante Ortopantomografías, en una Muestra Chilena. *International Journal of Morphology*, 37(3), 959-964. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v37n3/0717-9502-ijmorphol-37-03-00959.pdf>
- Alcega, S. (2014). *CiberBullying Informe Técnico*. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.
- Álvarez García, D., Dobarro, A., & Núñez Pérez, J. C. (2015). Validez y fiabilidad del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria. *Aula Abierta*, 32-38. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4945428>
- Alvear, M. (2017). *Autopercepción de la enfermedad periodontal en escolares de 12 años de la parroquia Gil Ramírez Dávalos, Cuenca-Ecuador 2016*. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Cuenca. Obtenido de

<https://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/ucacue/4752/1/Tesis%20Autopercepci%C3%B3n%20Periodontal.pdf>

Ávalos, J; Huillca, N; Picasso, M; Omori, M; Gallardo, A. (junio de 2015). Nivel de conocimientos en salud oral relacionado con la calidad de la higiene oral en escolares de una población peruana. *KIRU*, 12(1), 61-65. Obtenido de [https://www.usmp.edu.pe/odonto/servicio/2015/Kiru\\_12-1\\_v\\_p61-65.pdf](https://www.usmp.edu.pe/odonto/servicio/2015/Kiru_12-1_v_p61-65.pdf)

Ayala, J. (2018). *Conocimientos, actitudes y prácticas de las madres sobre salud bucal en relación con el estado de higiene bucal de niños de 3 a 5 años del I.E.P. Juan Espinosa Medrano. Lima 2016.* Tesis de Licenciatura, Universidad Norbert Wiener. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1491/TITULO%20-%20Ayala%20Prado%20Judy%20Ines.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Barrientos, C., Becerra, P., & Parra, A. (julio de 2014). Conocimiento, actitudes y prácticas en salud oral en adolescentes de 12 y 15 años de la localidad de Fresia, año 2013. *Revista Chilena de Salud Pública*, 18(2), 140-148. doi:<http://dx.doi.org/10.5354/0719-5281.2014.31975>

Bordas, J; Flores, A; García, M; Ródenas, I; Martínez, C. (2006). Patología Bucal. En *Tratado de Geriatria para residentes* (págs. 531-538). Madrid -España: International Marketing & Communication, S.A. Obtenido de [https://www.segg.es/download.asp?file=/tratadogeriatria/PDF/S35-05%2051\\_III.pdf](https://www.segg.es/download.asp?file=/tratadogeriatria/PDF/S35-05%2051_III.pdf)

- Botero, J; Bedoya, E. (Julio de 2010). Determinantes del Diagnóstico Periodontal. *Revista Clínica Periodoncia Implantol. Rehabil.*, 3(2), 94-99. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/piro/v3n2/art07.pdf>
- Cachay León, I. D., & Quispe Cruz, O. (2020). *Ciberbullying e inteligencia emocional en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de San Martín, 2020*. Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión, Facultad de ciencias de la salud, Tarapoto. Obtenido de [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3459/Ingrid\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3459/Ingrid_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Castro, Suley; Calle, María. (2021). Relación entre el número de cepillados por día y la autopercepción periodontal en escolares ecuatorianos de 12 años. *Revista Científica Odontológica*, 9(1), 1-8. Obtenido de <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/odontologica/article/view/832/773>
- Castro, Suley; Calle, María. (2021). Relación entre el número de cepillados por día y la autopercepción periodontal en escolares ecuatorianos de 12 años. *Revista Científica Odontológica*, 9(1), 1-8. doi:DOI: 10.21142/2523-2754-0901-2021-044
- Castro, Y. (abril de 2018). Enfermedad periodontal en niños y adolescentes. A propósito de un caso clínico. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 11(1), 36-38. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/piro/v11n1/0719-0107-piro-11-01-00036.pdf>

- Cisneros, Grethel; Hernández, Yadira. (Octubre de 2011). La educación para la salud bucal en edades tempranas de la vida. *MEDISAN*, 15(10), 1145-1458. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v15n10/san131011.pdf>
- Cogayo, J. (2020). *Relación entre el índice de higiene oral y autopercepción periodontal en escolares de 12 años de edad en Cuenca - Ecuador*. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Cuenca. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/ucacue/8638/1/Tesis%20Coyago%20Jose%20R.pdf>
- De la Cruz, H. (2018). *Conocimientos, Actitudes y prácticas maternas sobre salud oral infantil y estado de salud bucal en niños preescolares, Junín - 2017*. Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Los Andes. Obtenido de <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/969>
- Defensor del Menor. (2011). *Cyberbullying: Guía de recursos para centros educativos en caso de ciberacoso*. Madrid. Obtenido de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013909.pdf>
- Dhó, M. (2015). Actitudes de salud bucodental en relación al nivel socioeconómico en individuos adultos. *AVANCES EN ODONTOESTOMATOLOGÍA*, 31(2), 67-76. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/odonto/v31n2/original2.pdf>
- Espinoza, A. (2017). *Actitudes y prácticas que tienen las madres sobre el cuidado de la salud bucal de sus hijos menores de 6 años*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marco. Obtenido de [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7041/Espinoza\\_ca.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7041/Espinoza_ca.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Flores Pizarro, B. A., & Macedo Alvarez, J. E. (2019). *Ciberbullying en el Perú, del 2015-2019*. Tesis de bachiller , Universidad Unión , Tarapoto.
- García Martín, S., & Cantón Mayo, I. (2019). Uso de tecnologías y rendimiento académico en estudiantes adolescentes. *Revista Científica de Educomunicación*, 73-81.
- García Tinisaray, D. K. (2015). *Construcción de un modelo para determinar el rendimiento académico de los estudiantes basado en learning analytics (análisis del aprendizaje), mediante el uso de técnicas multivariantes*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Departamento de Estadística e Investigación Operativa, Sevilla.
- García, K., Encalada, L., & Verdugo, V. (julio de 2020). Relación entre el índice de higiene oral y autopercepción periodontal en escolares. *Especialidades Odontológicas*, 3(2), 1-8. doi:<https://doi.org/10.53591/eoug.v3i2.291>
- García, Katerinn; Encalada, Liliana; Verdugo, Verónica. (2021). Relación entre el índice de higiene oral y autopercepción periodontal en escolares. *Revista Científica Especialidades Odontológicas UG*, 3(2), 1-8. Obtenido de <https://www.revistas.ug.edu.ec/index.php/eoug/article/view/291>
- Godoy, C; Guerrero, V; Lozano, E. (2014). Cirugía plástica periodontal, una realidad asistencial: reporte de casos. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral*, 7(3), 180-186. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/piro/v7n3/art11.pdf>
- Godoy, J; Rey, P. (marzo de 2019). Conocimiento en higiene oral de cuidadores establecimientos geriátricos de larga estadía, Valparaíso. *Revista clínica de*

- periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 12(1), 12-14. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/piro/v12n1/0719-0107-piro-12-01-00012.pdf>
- Gómez Vera, K. (2019). El desafío de las nuevas tecnologías: el uso del aula virtual y su influencia en el rendimiento académico. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 48-56.
- González, F; Sánchez, R; , L. (julio de 2009). Indicadores de Riesgo para la Caries Dental en Niños Preescolares de La Boquilla, Cartagena. *Revista de Salud Pública*, 11(4), 620-630. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2009.v11n4/620-630/es>
- Guillén, R. (Mayo de 2016). Evaluación del estado de salud bucal y necesidades de tratamiento. *Ciencias de la salud*, 2(2), 24-32. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6325809.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
- Herrera, Fernando; Madrid, Luz; Arredondo, Isela. (junio de 2020). Salud oral, imagen corporal y estética bucal en adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo*, 53, 7-18. Obtenido de [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/53/53\\_Herrera.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/53/53_Herrera.pdf)
- Holguín, A; Hernández, H; Obando, J; Ramírez, I. (2019). *Conocimiento, actitudes y prácticas en salud oral en padres de niños de 5 a 12 años que asisten a la clínica odontológica de la universidad cooperativa de Colombia Campus Pasto*

año 2019. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17738/1/2020\\_Alvarezhernandezobandoramirez\\_CAP\\_UCC\\_.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17738/1/2020_Alvarezhernandezobandoramirez_CAP_UCC_.pdf)

Jaramillo, Nathalia; Núñez, Alejandra; Armas, Ana del Carmen. (Diciembre de 2017).

Conocimientos, actitudes y prácticas sobre higiene bucal de madres de niños de 1 a 2 años que frecuentan el centro de salud de Sangolquí, Quito, Ecuador.

*KIRU*, 14(2), 53-57. Obtenido de

[https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/Rev-](https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/Rev-Kiru0/article/view/1245/987)

[Kiru0/article/view/1245/987](https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/Rev-Kiru0/article/view/1245/987)

Lainez Loor, B. M., & Sánchez Cedano, S. J. (2019). *El cyberbullying y su incidencia*

*en las relaciones interpersonales en los estudiantes de noveno año de educación general básica de la unidad educativa particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019.* Tesis de

licenciatura , Guayaquil .

Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Revista Dialnet*, 314-350.

Martínez, B; Ruiz, F. (diciembre de 2005). Las enfermedades periodontales como

infecciones bacterianas. *Avances en Periodoncia e Implantología Oral*, 17(3),

147-156. Obtenido de

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1699-](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-65852005000300004)

[65852005000300004](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-65852005000300004)

Martínez, J. A. (2017). *Acoso escolar: Bullying y Cyberbullying*. España: JB Bosch

Editor. Obtenido de

<https://books.google.com.pe/books?id=ore9DwAAQBAJ&pg=PA92&dq=Ciberbullying&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjpoae748vvAhU7JLkGHdztAOQQ6AEwAnoECAQQAg#v=onepage&q&f=false>

Molina, J. (2016). *Bullying, cyberbullying y sexting*. Madrid: Mc Graw Hill.

Morales Sánchez, L. A., Morales Sánchez, V., & Holguín Quiñones, S. (2007). Rendimiento Escolar. *Revista Electronica del Instituto Politecnico Nacional*, 1-5.

Ordoñez, Diana; Toro, Thedy. (2019). *Nivel de conocimiento y actitudes frente a la higiene oral en pacientes con implantes dentales colocados en la especialidad de periodoncia atendidos en la Facultad de Odontología UNAP, 2017*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Obtenido de <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/6224>

Osés, M. (2017). *Diccionario Paidós de bullying y cyberbullying*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Pariona, M; Cruz, C. (2021). Cantidad de placa dental y autopercepción periodontal en niños de 12 años: Estudio correlacional. *Revista Cuatrimestral "Conecta Libertad"*, 5(1), 1-11. Obtenido de <https://revistaitsl.itslibertad.edu.ec/index.php/ITSL/article/view/170/391>

Pérez, A. M., & Pérez, F. (2015). *Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales: desde la prevención a la reparación del daño*. Madrid, España: DYKINSON S.L. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=vgnODQAAQBAJ&printsec=frontcov>

er&dq=Ciberbullying&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjpoae748vvAhU7JLkG  
HdztAOQQ6AEwAHoECAMQAg#v=onepage&q&f=false

Pérez, M; Herrera, A; Moreno, S; Moreno, F. (diciembre de 2016). Estimación de la edad dental a través de seis métodos radiográficos en un grupo de afrodescendientes y mestizos caucasoides. *Cuadernos de Medicina Forense*, 22(3-4), 81-92. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/cmf/v22n3-4/1135-7606-cmf-22-3-4-00081.pdf>

Quintana Rojas, L. M. (2017). *Bullying ciberbullying modalidades de acoso en servicios educativos*. Trabajo Académico, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Derecho , Lima.

Quiroz, V. (2016). *Elaboración y estimación de la fiabilidad de un cuestionario de autoereporte de enfermedad periodontal en adolescentes*. Universidad de Chile, Departamento de Odontología conservadora, Santiago. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/142524>

Quispe Zapana, G. (2017). *La autoestima y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución Educativa Alfred Nobel del Distrito de Ate, 2014*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Facultad de pedagogía y cultura física , Ate - Lima. Obtenido de <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1240>

Ramírez, S. (2019). *Auto-percepción sobre la calidad de vida en relación con la salud bucal en pacientes gestantes atendidas en el Centro Materno Infantil Laura Rodríguez Dulanto en el año 2019*. Tesis de Licenciatura, Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Obtenido de

[http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4202/TESIS\\_RAMIREZ\\_STEPHANIE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4202/TESIS_RAMIREZ_STEPHANIE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rojo, A. (2017). *Ciberbullying: Jvenes Acosados En La Red*. CreateSpace Independent Publishing Platform. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=qLwrDwAAQBAJ&pg=PA23&dq=Ciberbullying&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjpoae748vvAhU7JLkGHdztAOQQ6AEwAXoECAYQA#v=onepage&q&f=false>

Romero Oliver, M. (2017). *Ciberbullying y orientación educativa: Diseño y evaluación de un programa de prevención para alumnado de educación primaria*. Tesis doctoral, Universitat Jaume I, Departamento de psicología evolutiva, educativa, social y metodología, Castellón. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/85128401.pdf>

Roncal, I. (2016). *Relación entre la autopercepción y el estado de la salud bucal de los adultos mayores de los centros residenciales gerontológicos de la beneficencia pública de Lima – Metropolitana*. Tesis de Maestría, Universidad Cayetano Heredia. Obtenido de <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/3628>

Rosado Rosado, R. E. (2017). *Prevalencia de ciberbullying en estudiantes del instituto nacional de enseñanza media y diversificada custodio García Rovira, Sede A, De Bucaramanga*. Trabajo de grado para optar al título de psicóloga, Universidad Pontificia Bolivariana , Facultad de Psicología, Bucaramanga.

Rosales Morales, J. M., & Silva Dolores, K. J. (2017). *Clima Social Familiar y Rendimiento Académico de lo Estudiantes de la E.P Estadística e Informática*.

*UNJFSC 2016-II*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho.

Rosales Morales, J. M., & Silva Dolores, K. J. (2017). *Clima Social Familiar y Rendimiento Académico de los Estudiantes de la E.P Estadística e Informática. UNJFSC 2016-II*. Tesis de licenciatura , Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión , Facultad de ciencias, Huacho. Obtenido de [http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/1836/TFC\\_01\\_06.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/1836/TFC_01_06.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruano, C. (2017). *Tratamiento periodontal de paciente con periodontitis crónica localizada severa modificada por la ingesta de bloqueadores de canales de calcio, reporte de un caso*. Tesis de Licenciatura, Universidad Internacional del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2381/1/T-UIDE-1696.pdf>

Saintila, J., & Villacís, J. E. (2020). Estado nutricional antropométrico, nivel socioeconómico y rendimiento académico en niños escolares de 6 a 12 años. *Nutrición clínica y dietética hospitalaria*, 74-81. Obtenido de DOI: 10.12873/401saintila

Silva Salazar, G. V. (2020). *Depresión y ansiedad asociada al ciberbullying en estudiantes de medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, noviembre 2018 – Mayo 2019*. Proyecto de investigación para el título de especialista , Universidad Central del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20859/1/T-UCE-0006-CME-153-P.pdf>

- Socorro, M; Gómez, D; Torres, J; Acevedo, A; Rojas, F. (junio de 2007). Hábitos de higiene bucal y el nivel socioeconómico de niños entre 15 y 20 meses de edad. *Acta Odontológica Venezolana*, 45(2), 1-9. Obtenido de [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_aov/article/view/4237/4056](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aov/article/view/4237/4056)
- Tapia Helfer, M. J. (2020). *Cyberbullying y Sexting*. Trabajo de investigación de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú. Obtenido de <http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/8959>
- Vargas Garcia, G. N. (2018). *Cyberbullying y déficit de atención en alumnos del sexto grado de primaria de la institución educativa san Martín de Porres – Huacho UGEL 09, 2018*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Facultad de educación, Huacho.
- Velasco López, G. S. (2016). *El rendimiento académico en la etapa de educación secundaria en Chiapas (México) : una aproximación comparativa a los resultados internacionales, nacionales y a la cotidianeidad escolar*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Pedagogia Sistemàtica i Social, Bellaterra. Obtenido de [https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl\\_10803\\_399337/gsvl1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_399337/gsvl1de1.pdf)
- Zysman, M. (2017). *Ciberbullying: Cuando el maltrato viaja en las redes*. Buenos aires, Argentina: Paidós. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=2OAIWAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Ciberbullying&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjpoae748vvAhU7JLkGHdztAOQQ6AEwBXoECAUQA#v=onepage&q&f=false>